

Requisitos Postulación CEC-UFRO Período 2025 - 2026



Estimados/as Académicos/as:

Tenemos el agrado de invitar a todos/das a participar como miembros del Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad de La Frontera, período 2025-2026, a presentar sus antecedentes, en esta convocatoria abierta dirigida a **académicos/as de Facultades y Núcleos Científicos Tecnológicos, en las siguientes áreas de conocimiento:** Biomédica, Odontológica, Experimentación Animal, Bioseguridad, y Ciencias Sociales y Humanidades,

El Comité Ético Científico de la Universidad de La Frontera, tiene como misión, velar por la dignidad, derechos, bienestar y seguridad de seres humanos y animales que son sujetos de investigación científica, proteger la salud y la vida de las personas, de los animales y preservar el medio ambiente, ante posibles efectos adversos de protocolos o proyectos de investigación y fortalecer en la comunidad universitaria una cultura ética en investigación.

Se **considera altamente relevante para integrar el Comité** contar con alguno de estos requisitos:

- a. Experiencia en investigación.
- b. Publicaciones en revistas indexadas.
- c. Formación en el área de ética, bioética u otra similar.
- d. Especialidad en metodología de la investigación, u otras condiciones que avalen su idoneidad para el desempeño de la función.
- e. Académica/o Jornada Completa

Para la selección de los/as participantes serán consideradas las áreas del conocimiento y paridad de género.

Las personas seleccionadas deberán tener disponibilidad horaria para el trabajo en el Comité, cuyas reuniones están programadas los días miércoles en la jornada de la mañana, y una alta motivación.

Para el cumplimiento de su función, se les reconocerán 6 horas semanales de carga académica.

Los interesados deberán enviar los siguientes documentos al correo electrónico **cec@ufrontera.cl**:

- a. Currículo vitae actualizado (formato libre)
- b. Carta de presentación y motivación para participar en el Comité. Los documentos se recibirán desde el lunes 24 de marzo al viernes 04 de abril 2025, cualquier consulta debe ser dirigida al Presidente del CEC, Dr. Ramón Fuentes Fernández, a través, del correo electrónico **cec@ufrontera.cl**